

CARE sitúa la dignidad humana en el centro de su trabajo humanitario y de desarrollo, y como confederación mundial. Con presencia en más de 100 países, reconocemos la importancia que juega la cultura organizacional y de rendición de cuentas a la hora de crear un entorno seguro y solidario para nuestro personal, nuestros socios y las comunidades con las que trabajamos. En CARE creemos que todas las personas tienen derecho a vivir sus vidas libres de acoso, explotación y abuso sexual, y que ningún niño/a debe ser objeto de abuso alguno.

CARE tiene un enfoque de tolerancia cero ante el acoso, la explotación y el abuso sexual, así como ante el abuso de menores. En nuestro Código de Conducta para la Salvaguarda de la Infancia dejamos muy claras las normas, comportamientos y actitudes que los empleados de CARE y el personal afín deben cumplir para garantizar que cumplimos con nuestra responsabilidad de mantener a nuestro personal, socios, participantes en los programas y miembros de la comunidad, a salvo de explotación o abuso.

Todo el equipo y el personal relacionado está obligado a adherirse a nuestra [Política Global de Salvaguardia: Protección contra el Acoso, la Explotación y el Abuso Sexual, y el Abuso de Menores](#), en todo momento. Pretendemos prevenir conductas indebidas mediante medidas como nuestro enfoque continuo en la construcción de una cultura de cuidado positivo en todo CARE, implementación de procesos de contratación más sólidos, la capacitación en materia de cuidado de nuestro personal y socios y la disponibilidad de mecanismos de denuncia seguros, accesibles y de confianza. Asimismo, nos hacemos responsables por el cumplimiento de nuestras políticas.

Todas nuestras actividades de protección se guían por un enfoque centrado en el/la superviviente. Nuestra intención es que las necesidades y los deseos de los/as supervivientes influyan en el modo en que tratamos las denuncias de conductas indebidas, y que los/as supervivientes sean tratados con dignidad y respeto. Su privacidad y el apoyo que podamos ofrecerles, son nuestras prioridades. Cada denuncia de conducta sexual indebida que recibimos se examina cuidadosamente y, cuando es necesario, se investiga teniendo en cuenta los derechos e intereses de la/el superviviente. Tomamos medidas disciplinarias rápidas y adecuadas cuando es necesario.

Nos esforzamos continuamente por mejorar nuestras acciones de prevención y respuesta, reconociendo que la naturaleza de nuestro trabajo podría aumentar el riesgo de daño, explotación y abuso hacia las poblaciones afectadas, y hacia nuestro personal, socios y personal relacionado.

Desde el año 2017, CARE International ha cotejado y publicado datos anuales sobre las denuncias de acoso, explotación y abuso sexual, así como de abuso infantil. En el 2021, un total de 12 181 personas trabajaron para CARE en 102 países. Durante este periodo, CARE recibió 56 denuncias de acoso sexual, explotación, abuso y maltrato infantil, por parte del equipo de CARE y personal relacionado.

Recogemos estos datos en dos categorías distintas:

1) Acoso, explotación y abuso sexual, y abuso de menores, hacia los participantes del programa y los miembros de la comunidad:

15 de las 56 denuncias recibidas fueron acusaciones de acoso, explotación y abuso sexual, o de abuso de menores, hacia participantes del programa y/o miembros de la comunidad, de las cuales 10 fueron investigadas y cerradas en 2021. De ellas, 3 reclamaciones fueron aceptadas. Las medidas disciplinarias incluyeron 1 despido y 1 advertencia. La persona investigada en el tercer caso renunció a su puesto antes de que pudiéramos llevar a cabo una acción disciplinaria. A finales de diciembre de 2021 seguían investigándose cinco denuncias.

2) Acoso, explotación y abuso sexual, hacia trabajadores/as de CARE, o personal relacionado:

41 de las 56 denuncias recibidas en total fueron acusaciones de acoso, explotación y abuso sexual contra trabajadoras/es de CARE o personal relacionado. En 2021 se investigaron y cerraron 35 denuncias, de las cuales 21 fueron ratificadas. Las medidas disciplinarias incluyeron 16 despidos y 5 advertencias. Todavía

se están determinando las medidas disciplinarias para otras dos investigaciones. Dos personas investigadas renunciaron a su puesto antes de que pudiéramos llevar a cabo una acción disciplinaria. A finales de diciembre de 2021 seguían abiertas un total de 4 denuncias que se están investigando actualmente.

En algunos casos, puede haber más de una persona implicada en una denuncia. En estos casos, y tras una investigación, pueden adoptarse múltiples medidas disciplinarias.

Además de lo anterior, CARE cerró otros 3 casos, que habían permanecido abiertos a finales de 2020. Los 3 casos se referían a acusaciones de conducta sexual indebida hacia trabajadoras/es de CARE o personal relacionado. Las medidas disciplinarias adoptadas tras la investigación incluyeron un despido y una advertencia. El tercer caso no fue probado.

En algunos casos, la persona investigada puede que renuncie a su puesto, antes de que completemos una investigación, y podamos llevar a cabo una acción disciplinaria necesaria. Si bien no podemos evitar que esto ocurra, cuando ocurre, seguimos comprometidos a completar la investigación, y a tomar decisiones sobre las acusaciones, en la mayor medida posible. Además, seguimos apoyando a la/el superviviente según sus necesidades. También participamos en el [Sistema de Divulgación de Conductas Indebidas](#), siempre que sea legalmente posible. Este esquema trabaja para evitar que los/las autores conocidos/as de conductas sexuales inapropiadas se muevan por el sector.

A lo largo de 2021, la prevalencia y/o riesgo de explotación sexual de mujeres, niños/as y adultos vulnerables se incrementó a raíz de la Pandemia COVID-19. Sin embargo, reconocemos que el número de casos reportados que involucraron a participantes de nuestros programas o comunidades se redujo en 2021; de 30 casos reportados en este campo (de un universo de 61) a 15 (de un universo de 56). Aunque no podemos saber con certeza a qué se debe esta reducción, es posible que las restricciones por la COVID hayan afectado la capacidad de las personas de informar/denunciar, por ejemplo, a través de nuestros mecanismos de retroalimentación de la comunidad, o que hayan estado menos expuestas al equipo de CARE y al personal relacionado. Continuaremos trabajando en estrategias para mitigar de la manera más apropiada a través de nuestros programas, incluyendo la mejora de mecanismos de retroalimentación y rendición de cuentas. En 2021, este trabajo incluyó la introducción de métodos de "Evaluación de Riesgos" y "Programación Segura" para ayudarnos a identificar los posibles riesgos de dónde y cómo podrían producirse conductas sexuales inapropiadas, y para evitar que se produzcan incidentes. Debido a que las restricciones de la COVID afectan la forma de impartir capacitación presencial sobre el Cuidado de nuestro personal, pusimos a su disposición un programa de formación en línea y lo compartimos con nuestros socios.

En 2022, seguiremos reforzando nuestro compromiso de evitar daños, garantizando que nuestras medidas de protección sean sólidas y accesibles para todos/as aquellos/as con quienes trabajamos y para quienes trabajamos. Sobre la base de nuestro trabajo en 2021, reforzaremos nuestras prácticas de contratación, utilizando el Sistema de Divulgación de Conductas Indebidas en toda nuestra confederación mundial para evitar que los/as autores/as conocidos de conductas indebidas trabajen con CARE o se desplacen por el sector. Además, trabajaremos junto con nuestros socios nacionales e internacionales para reforzar la capacidad y la comprensión de la salvaguardia en nuestros contextos operativos para mejorar la seguridad de nuestros programas y gestionar los riesgos de salvaguardia de forma eficaz. CARE seguirá dando prioridad a la mejora de los mecanismos de información seguros y accesibles para los participantes en los programas y las comunidades en las que trabajamos.

Si alguien tiene alguna preocupación sobre el acoso sexual, la explotación, el abuso o el maltrato infantil, o cualquier otro tipo de conducta indebida, por parte del personal de CARE o del personal relacionado, le rogamos que nos lo comunique a través de nuestra línea telefónica confidencial, conocida como [CARELine](#). Las denuncias a través de CARELine pueden hacerse de forma anónima y se recibirán inmediatamente y se actuará en consecuencia.